

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SECURITY Y PROTECTION ARGOS WORLD CIA.LTDA.**

En Quito, a los 15 días del mes de Marzo del 2018, en Iturralde OE 3-51 y Av. La Prensa, Quito - Ecuador, siendo las diez horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía SECURITY Y PROTECTION ARGOS WORLD CIA.LTDA., a saber:

Segundo Miguel Guamán Gaibor , por sus propios derechos, propietario de 8000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Nidia Romelia Quinatoa Guamán, por sus propios derechos propietaria de 2000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la señora Nidia Romelia Quinatoa Guamán, y actúa como Secretario el titular señor Segundo Miguel Guamán Gaibor, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud de la Presidenta, se deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidenta declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA Empresa SECURITY Y PROTECTION ARGOS WORLD CIA.LTDA. a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 15 de Marzo del 2018, a las 15h00,**

### **ORDEN DEL DIA**

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2017;
- 2) Conocer y aprobar el Balance de Situación del año 2017 y el Balance de Resultados del año 2017 ;
- 3) Conocer y analizar el Balance de Resultados del ejercicio económico del año 2017.

### **PUNTO 1**

Toma la Palabra el señor Segundo Miguel Guamán Gaibor para dar lectura a su informe del ejercicio 2017, el mismo que es aprobado por los accionistas.

### **PUNTO 2**

Los accionistas conocen los Balances de Situación y Resultados del año 2017 los mismos que son aprobados por unanimidad.

### **PUNTO 3**

El presidente manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2017, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

Siendo las 18 H30, los señores accionistas agradecen la gestión del señor Gerente, y dan por terminada la junta

Firman para constancia de la misma los accionistas.

Segundo Miguel Guamán Gaibor  
cc 0201215944

Nidia Romelia Quinatoa Guaman  
cc 171784726-1